

## **#NavidadSegura: Indecopi recomienda evitar el uso de pirotécnicos en fiestas de fin de año**

El Indecopi recomienda a los consumidores evitar el uso de pirotécnicos en estas fiestas, ya que, además de perjudicar al ambiente, los ruidos provocados por estos productos pueden generar molestias y cuadros de ansiedad en adultos mayores, niños, recién nacidos, personas con trastorno del espectro autista y también en las mascotas.

En caso decida comprar estos productos, la guía #NavidadSegura del Indecopi (<https://bit.ly/3BzLGXQ>) ofrece recomendaciones que deberá tomar en cuenta para evitar accidentes:

- 1. Dónde comprar:** Compre únicamente en ferias o establecimientos autorizados por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC) y las municipalidades. Conoce las ferias autorizadas en: <https://bit.ly/3hNV8Qn>.
- 2. Cuáles comprar:** Verifique que los productos cuenten con registro y autorización de comercialización por parte de la SUCAMEC. De este modo, tendrá garantía de que cumplen con los estándares de seguridad necesarios para su uso.
- 3. Quiénes pueden comprar:** Recuerde que solo las personas mayores de edad deberían comprar y manipular productos pirotécnicos, debido a su alta peligrosidad. Proteja a sus seres queridos más vulnerables y no los deje al alcance de los niños.
- 4. Si desea comercializarlos:** Recuerde que, si está interesado en vender estos productos, debe ser un proveedor formal y contar con una autorización por parte de la SUCAMEC, para evitar ser sancionado.

Recuerde que la pirotecnia no es un juego. Evitemos accidentes.

### **Canales de atención al consumidor**

Si tiene algún inconveniente con un proveedor puede presentar un reclamo o reportar un incidente ante el Indecopi, a través de los siguientes canales de atención:

- Reclama Virtual: <https://bit.ly/3cYZYlj>
- Correo electrónico: [sacreclamo@indecopi.gob.pe](mailto:sacreclamo@indecopi.gob.pe)
- Teléfonos: 224-7777 (Lima), y 0800-4-4040 (línea gratuita para regiones).

Asimismo, si es testigo de un hecho irregular, puede reportarlo a través del Formulario de 'Vigilancia Ciudadana': <https://bit.ly/3BANSye>.

### **Campaña #NavidadSegura:**

El Indecopi lanzó la campaña #NavidadSegura con el propósito de poner a disposición de la ciudadanía recomendaciones e informativo útil para que puedan ejercer sus derechos como consumidores; y promover el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores de productos y servicios.

**Lima, 22 de diciembre de 2022**